



Acta de reunión

Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación UP
9 de diciembre de 2020

Fecha y hora: viernes, 9 de diciembre de 2020, 18:30 h.

Duración: 1 hora y 20 minutos.

Lugar: Google Meet.

Asistentes:

- **Carmen María Alonso González**, Decana de la Facultad de Comunicación y presidenta de la Comisión.
- **Gustavo Ferraretto Merlo**, vicedecano de Ordenación Académica.
- **Nuria Belén Quintana Paz**, vicedecana de Alumnos.
- **Elena Fernández Blanco**, Presidenta del Comité y profesora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- **María Rosa Pinto Lobo**, Presidenta del Comité y profesora del Grado en C. Audiovisual.
- **Roberto Bermejo Santos**, representante del Personal de Administración y Servicios.

Excusa su asistencia:

- **David Alameda García**, Presidente del Comité y profesor del Grado en Marketing y Comunicación.
- **Mercedes Ramos Gutiérrez**, Presidenta del Comité y profesora del Grado en Periodismo.
- **Isabel Maceda Covelo**, representante del alumnado.

Actúa como secretaria:

- Carmen María Alonso (en suplencia de la profesora Mercedes Ramos)

Orden del día

- 1. Propuesta de ajustes en la normativa interna del TFG.

El motivo de la reunión fue revisar en la Comisión de Calidad la propuesta de ajustes en la normativa interna del TFG según se analizó en la anterior reunión de la Comisión de Calidad, acaecida el 27 de noviembre de 2020.

Se revisaron todos los cambios presentes en la nueva propuesta con respecto a la normativa interna vigente.

Se manifestó la conveniencia de que en algún momento la Junta Plenaria de Gobierno de la UPSA acometiera la revisión de la actual normativa vigente para toda la Universidad, recogida en el *Protocolo del Trabajo de Fin de Grado de la UPSA*, aprobado en Junta Permanente de Gobierno el 11 de abril de 2013 (Acta 594) y modificado por la Junta Permanente de Gobierno el 27 de octubre de 2014 (Acta 620).

La presidenta de la Comisión se comprometió a ajustar uno de los párrafos de la propuesta de normativa interna de TFG, el último del punto 3, para ajustarlo fielmente al *Protocolo del Trabajo de Fin de Grado de la UPSA*, de modo que resultase lo más armónico posible con dicha normativa de rango superior a la interna de la Facultad.

La profesora Elena Fernández Blanco se abstuvo de apoyar la propuesta de ajustes en la normativa interna del TFG presentada en la reunión.

Fdo.: Carmen María Alonso
Secretaria en funciones de la Comisión